



Buenos Aires, 28 de diciembre de 2022

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores,  
Comercio Internacional y Culto  
De la República Argentina  
Santiago Cafiero  
S/D

Sra. Directora de Derechos Humanos  
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
De la República Argentina  
Cecilia Meirovich  
S/D

---

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de manifestar el aval del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA-CTA) a la candidatura de Juan Pablo Bohoslavsky para ser postulado por el Gobierno Argentino para integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Juan Pablo Bohoslavsky es abogado, Doctor en Derecho e investigador de CONICET. Con una sólida formación académica, se ha especializado en temas de economía y derechos humanos. Acredita además una militancia comprometida con los derechos humanos, en particular en Argentina, y una vasta experiencia en el campo de los derechos humanos a nivel nacional, regional e internacional.

En su trayectoria se destaca que fue entre 2014 y 2020 Experto Independiente en Deuda y Derechos Humanos de la ONU. En 2017 fue elegido miembro del Comité de Coordinación de Procedimientos Especiales. A través de informes temáticos exploró un número de temas desde una perspectiva de derechos humanos, incluyendo la responsabilidad de los prestamistas por financiar regímenes criminales, reestructuración de deuda, análisis de sustentabilidad de las deudas, fondos buitres, flujos ilícitos de fondos, paraísos fiscales, austeridad y ajuste, desregulación del mercado de trabajo, crisis de deuda y desigualdad, reformas económicas y discriminación contra las mujeres y disidencias, tratados bilaterales de inversión y disputas por deudas, responsabilidad de las IFIs por promover políticas económicas regresivas, deuda privada, y en el último la recesión económica producida por el coronavirus. Llevó a cabo misiones oficiales y presentó los respectivos informes en el Consejo de Derechos Humanos sobre Bolivia, Ucrania, Panamá, China, Mongolia, Sri Lanka, Grecia, Islandia, Túnez, Suiza, y la Unión Europea. Entre 2010 y 2014 fue Oficial de Deuda Soberana de la UNCTAD en Ginebra, habiendo desarrollado los Principios Rectores sobre Préstamos Soberanos Responsables.



Defendió al Estado argentino en el caso “Impregilo c. Yaciretá” en la Cámara de Comercio de París. Participó de la estatización de Aguas y Saneamiento Argentinos (2006) y fue su primer director representando al Estado nacional. Fue consultor de la CEPAL, PNUD, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, y de la Cámara de Diputadas/os.

En cuanto a su conocimiento del sistema y la situación de los derechos humanos en la región, ha realizado para la CEPAL estudios sobre derecho humano al agua, tratados bilaterales de inversión, regulación económica y derechos humanos, investigaciones sobre complicidades civiles en las dictaduras en el Cono Sur, y sobre el impacto del Covid-19 en los derechos humanos en los países de la región. Ha participado en proyectos editoriales sobre derechos humanos en América Latina junto a comisionada/os de la CIDH y su Relatora DESCA. Sus trabajos han sido citados por la CIDH. Desde los Procedimientos Especiales intervino en casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Panamá y Estados Unidos.

Asesora a organismos de derechos humanos y otras organizaciones de la sociedad civil, como la APDH de Neuquén. Es integrante de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Viedma. Declaró como testigo experto en casos de complicidad civil con delitos de lesa humanidad en Argentina y se presentó como amicus curiae en la OECD en el caso de las investigaciones contra los bancos que apoyaron al apartheid sudafricano.

Publicó más de 100 artículos y capítulos sobre derechos humanos en reconocidas revistas científicas. También publicó 15 libros sobre deuda pública, políticas económicas ortodoxas, economía feminista, políticas fiscales, complicidad corporativa y judicial durante las dictaduras en el Cono Sur, y tratados bilaterales de inversión, siempre desde un enfoque de derechos humanos y concentrándose en Argentina y en problemas a escala regional y global. Durante la pandemia editó cuatro publicaciones colectivas.

Su vasta trayectoria garantiza que cumplirá un rol destacado y comprometido en la región como miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por ello, reiteramos nuestro apoyo para la postulación de Juan Pablo Bohoslavsky para integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Sin más, saludamos a Ustedes cordialmente

Pablo Manzanelli  
Coordinador  
CIFRA-CTA

Mariana González  
Coordinadora  
CIFRA-CTA